

Debate sobre los temas a tratar en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Argentina, 2022)

Presentación “La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género”, a cargo de Ana Gúezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL

Estimadas colegas, ministras y altas autoridades de la mujer de nuestra región

Representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil

Compañeras,

En primer lugar, quiero aprovechar mi primera intervención en este espacio para saludarlas y agradecer especialmente a CEPAL y ONU Mujeres por la organización y concreción de este nuevo encuentro virtual de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

La próxima Conferencia Regional tendrá como eje central una de las temáticas más importantes de nuestra agenda de trabajo conjunta: la organización social de los cuidados.

Como bien sabemos, la crisis sanitaria por el COVID-19 puso de relieve la centralidad de los cuidados en la vida cotidiana, en la sociedad y en la economía y, a su vez, dejó al descubierto que la actual organización social de los cuidados -y la consecuente e injusta distribución del uso del tiempo- son factores de producción y reproducción de desigualdades sociales y de género. A nivel global, la carga de los trabajos de cuidado recae fundamentalmente sobre las familias, y dentro de ellas, especialmente sobre las mujeres, niñas y LGBTIQ+ e impacta, sobre todo, en la vida de aquellas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Nuestra región no se ha mostrado indiferente frente a esta problemática. En efecto, tal como señaló con énfasis la CEPAL en el documento que presentaron hoy, desde el Consenso de Quito en adelante, no sólo hemos reconocido a los cuidados como un asunto público y como un derecho, sino que además los Estados acordamos diseñar sistemas integrales de cuidado desde una perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad y de derechos humanos, que promuevan la corresponsabilidad entre mujeres, varones, Estado, mercado, familias y comunidad.

A pesar del sustancial avance que ha representado este desarrollo, no quedan dudas de que debemos intensificar nuestros esfuerzos con miras a lograr una región más justa e igualitaria.

Desde Argentina hemos decidido implementar acciones, al más alto nivel, para dismantlar las bases estructurales de la desigualdad entre los géneros. De allí que decidimos ubicar a los cuidados en el centro de la agenda política y apuntamos a crear una verdadera sociedad del cuidado, en la cual se lo reconozca como una necesidad, como un trabajo y como un derecho. En este sentido, entre otras medidas, hemos conformado una Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado que reúne a 15 organismos del Poder Ejecutivo Nacional para debatir y planificar políticas que aporten a una organización social del cuidado más justa. Asimismo, hemos lanzado con el apoyo de la CEPAL el Mapa

Federal del Cuidado, que colabora en la visibilización y socialización del cuidado al poner a disposición de las personas y familias la oferta de servicios de cuidado y formación más cercanos a su domicilio.

Además, esta semana lanzamos el Programa Registradas, una iniciativa para promover la recuperación económica, generación de empleo, bancarización e inclusión social de las trabajadoras de casas particulares, uno de los sectores más afectados por la caída de la ocupación durante la pandemia. Este programa busca reducir la informalidad de este sector, que supera el 69%, a través de incentivos para la formalización, bancarización y permanencia en el empleo.

En la Argentina, nos mueve la fuerte convicción de saber que una mejor distribución social de los cuidados es un requisito ineludible en el camino hacia una sociedad más justa y una dimensión clave del bienestar social. Por eso, celebramos que la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe reconozca la centralidad de esta temática y la adopte como eje para continuar consolidando avances robustos y significativos en los derechos de las mujeres y diversidades que contribuyan a lograr una igualdad sustantiva entre los géneros.

Muchas gracias.